



AYUNTAMIENTO DE BALLOBAR

INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO – EJERCICIO 2017

Concepto	Recaudación
IBI rústica (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica)	55.499,64 euros
IBI urbana (Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana)	121.561,31 euros
ICIO (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras)	--
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	--
Licencias urbanísticas	12.926,65 euros
Arrendamiento de fincas urbanas	27.679,71 euros
Arrendamiento de fincas rústicas	3.652,00 euros